



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Bogotá D.C.,

\*1-2019-004692\*

Al responder cite este Nro.

1-2019-004692

jueves, 05 de septiembre de 2019

Señor  
ANONIMO  
Ciudad

**ASUNTO:** Respuesta radicado 2-2019-0004557 del 30 de agosto de 2019  
SDQS 2102852019

Respetada señor,

Agradecemos su interés en el control social y ciudadano, ayudándonos así a garantizar que las acciones orientadas al empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento desde el enfoque de Derechos y de Género nos permitan cualificar su incidencia social y política.

Con respecto a su comentario, *"Buenos días Secretaria de la Mujer. es indescriptible el trato que tiene la recepcionista llamada Mayerli con las personas que llegamos a la Secretaria y al mismo tiempo se evidencia como ella grita a las funcionarias que se encontraban en el lugar, mientras estuve en la Secretaria pude evidenciar que esta señorita es altanera y se toma atrevimientos que creo que no le corresponden como recepcionista. recibí maltrato por parte de la recepcionista, me grito y le dijo a la persona que vine a buscar, que si no entendía que la estaba buscando. me pregunto si nos maltratan dentro de una Secretaria como esta por parte de simplemente la recepcionista que podemos esperar afuera, otra pregunta cual es el respeto hacia las funcionarias por parte de esta recepcionista. espero se haga un llamado de atención y por que no unos cursos el 1 de atención a la ciudadanía y el 2 de eliminación de violencias."*, le informo que la Entidad, dio traslado de su requerimiento a la empresa de vigilancia, para que al interior se realice el debido proceso y se tomen las medidas necesarias, si es el caso.

De igual forma, le comentó que los sábados 24 y 31 de agosto, se realizaron sensibilizaciones sobre la Política Pública de Atención a la Ciudadanía, al personal de vigilancia y servicios generales, que prestan su servicio para la Secretaría Distrital de la Mujer.

Ofrecemos disculpas por las molestias causadas y esperamos mejorar la comunicación en la prestación de este servicio.

Cordial saludo,

LILIANA PATRICIA HERNANDEZ HURTADO  
Directora de Gestión Administrativa y Financiera

Elaboró: Blanca Lucero Cuervo Pérez – Contratista Dirección de Gestión Administrativa y Financiera

Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9  
Código Postal 111071  
PBX 3169001

Página WEB: [www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)  
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:  
[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

